

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 3709** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - 2507/2017.*

Con fecha 14/08/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Clemente (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 2507/2017 (P-907)

Titular: Agrícola Zamarra S.L.U. (B16276735)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Rus-Valdelobos

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	San Clemente	Cuenca	11	9	551.060	4.359.496

Características del uso:

Uso nº 1: 9,207 ha de Riego Herbáceos

Uso nº 2: 3,82 ha de Riego Leñosos (Viñedo)

Uso nº 3: Doméstico (560 m³/ha/año)

Localización del uso: Polígono 11 parcelas 7, 8, 9 y 3.193 de San Clemente (Cuenca).

Dotación máxima anual concedida: 1.887,26 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año).

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 26.666 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 27,71 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,84 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 19.828,147 m³/año

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de febrero de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260004251-1